



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

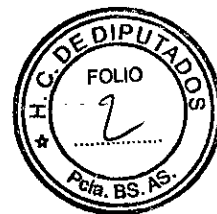
DECLARA:

Que vería con sumo agrado que la Provincia de Buenos Aires declare de interés Provincial el 16º Encuentro Provincial de Arte, organizado por el Instituto Superior Artístico, a realizarse el día 14 de septiembre de 2013 en el partido de Saladillo.

WALTER J. ABARCA
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El ISA, Instituto Superior Artístico, organiza el 16º Encuentro Provincial de Arte el cual se realizará en el teatro Marconi del partido de Saladillo.

Este Instituto está bajo la dirección de la Profesora Miryan Martínez, de vasta trayectoria a nivel Nacional e integrante de la CIAD, Confederación Interamericana de Danza, institución que promueve el desarrollo de la danza en todas sus manifestaciones, folklóricas y experimentales, como medio para entrelazar lazos desde la cultura a lo largo y ancho de toda Latinoamérica.

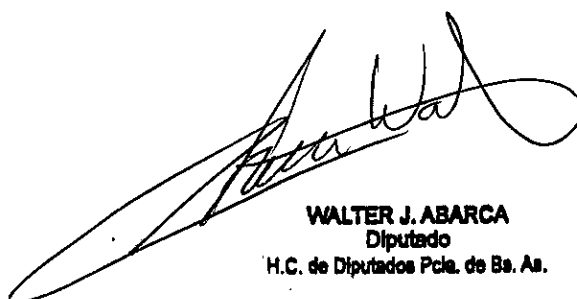
Este Espacio de arte que se ha dado en llamar Encuentros de Arte, tiene como objetivo el desarrollo, el respeto y el conocimiento entre los pueblos bonaerenses a través de la danza, donde niños, jóvenes y adultos canalizan sus intereses artísticos. Estos momentos se transforman en disparadores de gran riqueza cultural e intercambio.

La Escuela de danzas Árabe, Jazz y Clásico y Contemporáneo, tienen el honor de organizar dicho evento, oficiando de anfitriona de más de 20 Pueblos de la región y 40 Escuelas de danza.

Pasarán por ese escenario más de 300 alumnos, donde para lograr un adecuado desarrollo y atención, los grupos de padres también se encuentran involucrados en la organización.

Consideramos prioridad fomentar las distintas actividades que garantizan a los vecinos y las comunidades, el disfrute de los derechos culturales y el acceso a la participación de las variadas expresiones artísticas.

Por todo lo expuesto es trascendental difundir la actividad señalada y solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



WALTER J. ABARCA
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.